

## LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DESDE LA GESTIÓN DEL CAMBIO EDUCATIVO

### Social Transformation from the Management of Educational Change

Olga Judith Barajas Anaya  
Magister en Gestión de Tecnología Educativa  
Floridablanca. Santander  
oljubana@hotmail.com

#### Resumen

El propósito del estudio fue: Analizar la relación existente entre la gestión de cambio educativo y el proceso de transformación social que requiere la población actual. Se planteó para el Método la investigación documental, la técnica que empleó fue la revisión crítica. Estructuró el Ámbito de fundamentación desde la gestión del cambio educativo, para el Ámbito analítico planteó el rol del docente, rol del estudiante y la promoción de la transformación social dentro de la gestión de cambio educativo. Lo que generó como informe final *La Formación por Competencias para Promover la Transformación Social desde la Gestión del Cambio Educativo*. Cuyos elementos giran en el bien Ser, el bien-estar y el bien común.

**Descriptores:** transformación, gestión, educación, cambio social.

#### Abstract

The purpose of the study was to analyze the relationship between the management of educational change and the process of social transformation that the current population requires. Documentary research was proposed for the Method, the technique used was critical review. He structured the Scope of foundation from the management of educational change, for the Analytical Scope he proposed the role of the teacher, the role of the student and the promotion of social transformation within the management of educational change. What generated as a final report *Training by Competences to Promote Social Transformation from the Management of Educational Change*. Whose elements revolve in the good Being, the good being and the common good.

**Descriptors:** transformation, management, education, social change.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, demandar un cambio social importante es inevitablemente referirse a la educación como una de las herramientas más acertada para lograr este proceso de transformación, debido a que desde la educación formal se prepara a los jóvenes para enfrentar los retos profesionales y personales que se le puedan presentar a lo largo de su vida, a objeto de que luego se integren e incorporen activamente en los distintos roles que ofrece la sociedad. No obstante, si se quiere lograr esta transformación a través de la gestión del cambio, desde el ámbito de acción de la educación formal es necesario entender que este proceso constituye un enfoque, que permite establecer y coordinar los aspectos de formación vinculados tanto con los actores de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como con la planificación y organización práctica, didáctica, pedagógica, que se necesitan para lograr los resultados deseados.

Por tanto, en la actualidad su meta es auxiliar la gestión escolar, que incluye desde la administración curricular por competencias, al pasar por el rol de los docentes y estudiantes dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, hasta la articulación de las carreras universitarias y los egresados que se requieren para atender las necesidades reales de la población y lograr el cambio que demanda la sociedad, según los intereses y las políticas del Estado, en consonancia con los nuevos paradigmas y retos que han manifestado los países dentro de los acuerdos internacionales.

Adicionalmente, se debe entender, que si se quiere lograr una verdadera transformación social, la meta de la educación superior debe estar orientada hacia la preparación integral, académica y personal de los jóvenes para enfrentar los desafíos profesionales y personales que se le presentarán a lo largo de su vida, a fin de que puedan participar activamente en la dinámica de la sociedad moderna y globalizada. Por consiguiente, los jóvenes de hoy requieren una preparación que les permita estar a la vanguardia de las ventajas que proporciona el uso y manejo de la ciencia y la tecnología e incluso capacitarse para empleos que quizás aún no existen. De modo, que puedan relacionarse con personas de diferentes características, valores y culturas, en contextos variados y complejos.

Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE- (2016) señala dentro de sus objetivos para la Educación 2030, el desarrollar competencias que permitan construir conocimientos, habilidades, actitudes y los valores necesarios para que los estudiantes de hoy puedan prosperar en un mundo global y conectado, a fin de adoptar estrategias innovadoras y creativas dentro de los modelos educativos del futuro e incorporarse al mundo laboral, para construir un nuevo modelo económico-social, basado en el conocimiento, la creatividad y la innovación.

En consecuencia, es indispensable que las instituciones de educación superior impulsen en sus estudiantes la adquisición de herramientas para que como individuos desarrollen un espíritu crítico-reflexivo, que les permita tomar decisiones acertadas y aplicar el conocimiento adquirido a lo largo de su carrera profesional para resolver problemas complejos tanto laborales como personales. Por ello, desde las ideas de Kane (2008), la gestión educativa facilita que el proceso de cambio se lleve a cabo de manera satisfactoria, proporcione numerosos beneficios que van más allá de las mejoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con lo cual trasciendan hacia la creación de nuevas oportunidades

individuales y colectivas de aprendizaje, además de incrementar el compromiso y el interés de los estudiantes para mejorar su rendimiento académico, su productividad, su satisfacción y su autoestima.

En consecuencia y para los fines de esta investigación surgió la siguiente interrogante ¿Cómo la gestión del cambio educativo se constituye en una vía para lograr la metamorfosis del modelo de sociedad que se requiere en el mundo globalizado de hoy? Para dar respuesta se ha planteó:

### **Propósito de Investigación**

Analizar la relación existente entre la gestión de cambio educativo y el proceso de transformación social que requiere la población actual, a fin de establecer algunas consideraciones acerca de las herramientas educativas que se necesitan para lograr cambios en la sociedad de hoy.

## **II. MÉTODO**

La investigación según Egg (1971) consiste en: “Un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo de conocimiento humano” (p.47). Por tanto, se puede agregar, que en la investigación está el aplicar los métodos que propone para la resolución de conflictos, problemas, inquietudes o interrogantes.

Es a partir de esa definición, que se seleccionó el paradigma fenomenológico para la presente investigación, el cual Sampieri (2006) indica: “Se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados” (p.713).

En consecuencia, se planteó para el Método la investigación documental, ya que en la forma de obtener la información usó esa vía. Al respecto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) señala que esta modalidad permite: “Ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medio impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 15). De tal manera, su soporte se encuentra en la revisión metódica, precisa, detallada y sistemática del material documental disponible en artículos de revistas, textos, documentos impresos y en formato digitales relacionados con el tema de estudio.

Por consiguiente, la técnica que empleó fue la revisión crítica, la cual le aporta una postura reflexiva al investigador en relación al tema, el procedimiento utilizado estuvo determinado por la exploración de los elementos vinculados con la gestión del cambio. Así que inicialmente se realizó un aqueo documental en centros de documentación, de referencias relacionadas con temas afines, similares o iguales que permitieran la contrastación, comparación y cotejo de los aspectos asociados tanto a nivel nacional, como internacional con la transformación social, la gestión del cambio y la educación universitaria, entre otros argumentos relevantes para construir el sustento argumentativo de la investigación.

Al respecto, para el arqueo se tomaron en consideración publicaciones de los últimos 10 años, de fuentes constituidas por tesis de grado, revistas indexada y textos académicos, entre otros documentos de interés. Para seleccionar los documentos, se realizó la lectura meticulosa y detallada de cada uno de ellos, lo que permitió determinar la interpretación del discurso y la posición de cada autor con respecto al tema, a fin de extraer los aspectos más relevantes que

posteriormente sirvieron de base para construir el análisis y obtener los elementos sobre los cuales se sustenta el presente estudio.

En ese mismo orden, al considerar los espacios virtuales, se revisaron fuentes electrónicas de carácter nacional e internacional, de los últimos 10 años, publicadas en revistas digitales indexadas y tesis de grado. Asimismo, documentos emitidos por organismos internacionales reconocidos en el ámbito de la Educación Superior que han marcado pauta en relación con la gestión del cambio social. Una vez realizada la lectura tanto de las fuentes impresas, como de las electrónicas se seleccionaron un aproximado de 20 referencias, con especial énfasis en los últimos 6 años de su publicación, que resultaron de relevancia para cada uno de los temas propuestos dentro del estudio.

Finalmente, la revisión, el análisis y la interpretación de cada una de las lecturas realizadas permitió construir el discurso desde la contrastación, la comparación, la interpretación de los distintos aportes teóricos que manejaron los autores seleccionados en relación a este tema, con el objeto de elaborar cada uno de los apartados que surgieron en esta investigación y establecer las herramientas educativas que se necesitan para lograr cambios en la sociedad de hoy, desde el ámbito educativo, con la visión crítica de los investigadores y además plantear las conclusiones correspondientes.

### **Ámbito de Fundamentación**

#### **Gestión del Cambio Educativo**

Antes de conceptualizar lo referente a la gestión del cambio educativo como el elemento que ocupa en el contexto donde se desarrolla esta investigación, se hace necesario definir en primer lugar, lo que se conoce del término, inicialmente éste aplica al ámbito empresarial, tal como lo precisa Churchill (2011) cuando indica, que la gestión del cambio constituye “El proceso global y holístico de liderazgo que impulsa el cambio de paradigma y de enfoque estratégico en una organización” (p.1). Es decir, ésta permite propiciar la transformación organizacional a través del liderazgo y la aplicación adecuada de estrategias que fortalezcan las funciones de la empresa y el logro de sus metas.

En la visión de la Universidad Veracruzana (2013), la gestión del cambio consiste en “Aprovechar los cambios del entorno empresarial para el bien de la firma, por ello, las compañías no solo deben ser flexibles sino que quienes las manejan deben desarrollar una aguda percepción para anticiparse a los cambios” (p.3). Esto a objeto de estar siempre a la vanguardia, es decir, implica un enfoque estructurado utilizado para coordinar lo relacionado con las personas y la organización, a fin de lograr los resultados deseados, de allí, que su objetivo radica en ayudar a la administración, los empleados y las partes interesadas a aceptar el cambio en su entorno empresarial actual.

Por consiguiente, si se asocia dicha gestión al contexto educacional, se puede afirmar, que la misma refiere el conjunto de acciones y estrategias que se realizan dentro de las instituciones educativas, para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada una de las modalidades y niveles de educación, con la finalidad de alcanzar los cambios deseados según la misión y la visión de cada institución. Dentro del ámbito de la educación superior cada uno de estos cambios debe coordinarse a través de la Gestión Universitaria, entendida según Sánchez (2016) “Como un proceso pertinente que permite operar y desarrollar eficientemente la docencia, la investigación y extensión, así como los recursos financieros, humanos y

físicos, con el fin de lograr resultados definidos como relevantes para la institución y la sociedad” (p. 57).

En otras palabras, una gestión universitaria que procure la transformación de la sociedad debe promover un cambio significativo del modelo educacional que desarrolla, al considerar las diversas aristas que determinan la optimización del proceso y el logro de las metas deseadas, al seguir para ello, los lineamientos que exige la gestión del cambio dentro de las instituciones de educación superior, que se arguye al replantear:

La gestión de cambio. Pues ella propicia dar respuesta y mejora continua del proceso formativo e institucional. Asimismo, la gestión del cambio educativo. Pues desde este se debe articular las carreras universitarias con las necesidades reales de la población. Además está orientada al logro del cambio que demanda la sociedad global. En este orden de ideas, se encuentra la planificación estratégica. La cual deviene de la planificación y organización práctica, didáctica y pedagógica. Al mismo tiempo, incluye la administración curricular y destaca el rol de los docentes y estudiantes. Y en colofón, se ubica la transformación de la sociedad. De la cual responde a las demandas de un mundo global interconectado. Verbigracia, los individuos se adaptan satisfactoriamente con los modelos educativos del futuro, por lo que se aporta ciudadanos con una visión transformada del mundo y su corresponsabilidad hacia criterios de desarrollo humano sostenible.

En ese mismo sentido, se puede decir, que la transformación social desde la gestión del cambio educativo requiere una nueva metodología de enseñanza, lo que sería un desafío para los profesores, pues formar a los estudiantes en tareas complejas atribuye un nivel de exigencia más elevado. Además, permitirá a los docentes tener un papel más activo y dinámico dentro del proceso educativo, les dará un espacio para intercambiar saberes, desarrollar la creatividad y la innovación e interrelacionarse con sus estudiantes en sus contextos reales de aprendizaje.



**Gráfico 1. Alcances de la Gestión educativa universitaria**

Fuente: El autor

Por otra parte, la gestión debe pautar las directrices para dirigir el funcionamiento y desarrollo de la institución educativa, para darle direccionalidad al servicio que ofrece, basándose en: lo que Molins (2000) ha caracterizado como: 1) la normativa legal, 2) la normativa general y la técnica, aportadas por la pedagogía, la didáctica y otras ciencias de la educación, 3) el currículo restringido y el amplio, 4) las políticas y los planes educativos. Por consiguiente, los actores del proceso educativo, deben planificar y concretar diversas estrategias, asociadas con la apropiación del conocimiento, el liderazgo, el emprendimiento, la motivación y el compromiso, de modo que les permitan formar a sus estudiantes para la vida e incorporarse satisfactoriamente dentro del campo laboral que le corresponda.

Para ello, al adaptar los requerimientos planteados por Graffe (2002) en atención a la dirección de una institución educativa, a continuación, se sintetizan y se proponen las fases que se deben dar dentro de las instituciones de educación superior para la aplicación del ciclo de gestión educativa universitaria, que contribuya no sólo con la optimización de los procesos dentro de la universidad, sino que contribuyan con el cambio social que se desea.

*Fases que se deben dar dentro de las instituciones de educación superior para la aplicación del ciclo de gestión de cambio educativo*

Fase 1. Planificación. Al tomar en consideración el diagnóstico de la realidad de los actores del proceso educativo, se decide qué y cómo hacerlo, para convertir la institución en un centro de excelencia académica que cumplan con los estándares de calidad que exige el Estado, de acuerdo al proyecto educativo institucional que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje, el perfil del egresado y las competencias deseadas según las carreras que ofrece. Refiere Graffe (2002), que esta fase resulta de mucha importancia porque de ella derivan las demás. Se asumen responsables, el Director/rector de la institución educativa.

Fase 2. La organización. Implica el diseño de la estructura formal para el desarrollo de la gestión en la universidad, que facilite la integración y coordinación de las actividades de los docentes, estudiantes y demás actores del proceso educativo. Además, indica Graffe (2002). Que el empleo adecuado de los recursos para desarrollar los procesos, programas y proyectos, que incorporan la división del trabajo y de funciones que se realizan dentro de la universidad (docencia, investigación y extensión), se hará a través de las líneas jerárquicas correspondientes. Se adosan responsables, los Docentes-estudiantes-directivos-administrativos, etc.

Fase 3. La dirección. Se asocia con la coordinación de las actividades que se realizan dentro de la institución, vista desde el liderazgo organizacional, la motivación y la creación de un clima armónico, que integre las potencialidades de los actores del proceso educativo, a partir del compromiso de todos con el proyecto educativo institucional para mejorar continuamente las funciones que se dan dentro de la universidad. Es responsable el Director/rector de la institución educativa.

Fase 4. Ejecución de las actividades propuestas dentro del PEI. Consiste en llevar a cabo cada una de las acciones y/o actividades contempladas y planificadas dentro del plan Educativo Institucional (PEI). Como señala Graffe (2002), con el objeto de lograr las metas propuestas y alcanzar los estándares de calidad que exige la universidad y los organismos encargados de

la certificación y acreditación de las funciones que se dan dentro de la institución para su óptimo funcionamiento, a la luz de las exigencias nacionales e internacionales en materia educativa universitaria. Serán corresponsables, los actores incorporados dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Fase 5. Control y seguimiento de la gestión. Esta fase debe ser aplicada si se desea asegurar la ejecución de la programación de acuerdo al esquema de responsabilidades y distribución del trabajo que se diseñó, para lograr los objetivos y metas asignados a los diferentes actores o unidades del centro escolar; e introducir ajustes a la programación y a la asignación de recursos. Serán corresponsables, los actores incorporados dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Sobre la base de las fases propuestas desde la visión de Graffe (2002), se puede afirmar, que la ejecución planificada y estructurada de cada una de ellas facilitará el logro de los objetivos y metas propuestas no sólo dentro del Proyecto Educativo Institucional, sino de las políticas de Estado que demandan la formación de profesionales que permitan construir un nuevo modelo de individuo y de sociedad, a la luz del modelo de globalización que actualmente experimenta la población mundial.

Al respecto, Folch (2013) señala que la necesidad del cambio desde la Universidad es consecuencia de una serie de razones que demanda la sociedad actual, tal es el caso de la globalización: “En la que desaparecen muchas de las barreras políticas, económicas e ideológicas que separaban a los pueblos y donde las empresas actúan en un mercado de ámbito mundial, en la que se mundializan los problemas y soluciones” (p.69). Lo que exige adaptarse continuamente a las demandas sociales y ofrecer una máxima calidad de la educación.

### **Ámbito Analítico**

#### **Rol del Docente Dentro de la Gestión de Cambio Educativo**

En las últimas décadas, la educación ha avanzado hacia la formación por competencias, con un docente que se ha convertido en mediador del aprendizaje, al romper los paradigmas tradicionales de enseñanza ha incorporado a su quehacer profesional prácticas educativas creativas y novedosas que le han permitido vincular los contenidos y las estrategias utilizadas en el aula a los cambios políticos, económicos sociales, culturales, ambientales, científicos y tecnológicos que se han suscitado en los últimos años a nivel nacional e internacional, esto con la finalidad de mejorar el desempeño de profesores y estudiantes y de fortalecer las funciones que cada uno de ellos cumple dentro de la universidad.

Al respecto, es importante destacar que para esto, el docente universitario está llamado a ser un orientador de sus estudiantes. Tal como lo indica Cantú (2017) “Así como diseñador y gestor de sus actividades para el crecimiento y formación integral de sus alumnos, con los enfoques de innovación centrada en el aprendizaje y basada en las competencias profesionales” (p. 142).

En otras palabras, el profesor deja de ser un dador de conocimientos, su rol trasciende en el asunto educativo, para convertirse en un mediador del aprendizaje, según las necesidades reales de los estudiantes y el contexto en el que se desenvuelva dicho proceso, con una serie de características que lo distinguen del docente tradicional, estas pautadas como autónomo,

creativo, innovador flexible y con una visión de intervención oportuna ante el proceso de aprendizaje que lleva el estudiante.

En tal sentido, la práctica pedagógica que desarrolla el docente mediador está ineludiblemente asociada con la transformación del ser, la emancipación del conocimiento desde la acción y el cambio social, producto del proceso de reflexión-crítica continua, para lograr el mejoramiento sostenido de las sociedades, bajo las dimensiones que intervengan en el proceso educativo complejo y cambiante. Sobre el cual, Lento (2014) señala que el modelo pedagógico debe estar centrado en el alumno; así se ofrece mejor apoyo “A los estudiantes para que alcancen su máximo potencial. Ubica al estudiante y a la sociedad en una posición más adecuada para prosperar en una economía global basada en el conocimiento y en un mundo complejo” (p.5).

De tal manera que, para asumir la complejidad del modelo pedagógico que incentiva el desarrollo de competencias, se hace necesario conocer asertivamente las vías para ejecutarlo y entender cuáles son algunos de los factores que podrían incidir en el diseño e implementación de las estrategias de enseñanza que se requieren; como lo plantean Murillo y Krichesky, (2012) un proceso de cambio necesita: “El desarrollo de capacidades específicas por parte de los distintos miembros de la organización escolar, que permitan impulsar y sostener proyectos de mejora a lo largo del tiempo” (p.28).

De modo que, asumir la perspectiva de la complejidad, implica según Miranda (2012) “No sólo buscar los elementos que permiten su comprensión en el interior del propio sistema, sino también la relación de éstos con el contexto y los sujetos que le dan vida” (p.129). Por consiguiente, estos elementos deben encontrarse en consonancia con la importancia que representan los principios y las creencias que soportan el modelo educativo actual y con el debate que ha surgido en relación con las nuevas formas de aprendizaje y enseñanza a través de las tecnologías sociales y contenidos digitales que han desarrollado nuevas capacidades cognitivas en los estudiantes, al obtener con mucha facilidad las habilidades que se necesitan para subsistir en un mundo global y por lo tanto, una gestión de su propio proceso formativo.

### **Rol Del Estudiante dentro de la Gestión de Cambio Educativo**

Dentro de las demandas que derivan de la gestión del cambio educativo, el estudiante deja de tener un rol pasivo, receptor de información y pasa a conformar sus propios conocimientos desde lo aprendido, bajo la construcción social del conocimiento, que le permite diseñar su nueva estructura conceptual, desde el desaprender para aprender sobre la base de su experiencia.

Para esto, debe participar en el intercambio de saberes, desde una interacción pedagógica acorde con el proceso educativo actual, que además le ayuda a incorporar en su desempeño, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el respeto al ambiente y a la formación integral del individuo, caracterizado por aspectos que lo distinguen del estudiante tradicional, como son el poder desarrollar su capacidad creativa e innovadora, poder ser más crítico y reflexivo en sus ideas, corresponder con potenciar el uso tecnológico para emplearlo como herramientas de aprendizaje. Todo ello relleva su proceso activo y de regulación de la formación académica.

Adicionalmente, el estudiante participará en el compartir de saberes, lo que incide en la gestión del profesor al transformar su visión de didáctica y enseñanza, lo cual es un elemento



fundamental para el éxito en el proceso docente y cuyos resultados según Rodríguez y García (2003) “Permitan la formación de la persona en un sentido de mayor integridad, en términos de su crecimiento personal y del dominio de competencias diversas necesarias para la vida en sociedad” (p.3). De modo que, su proceso de formación hace énfasis en aquellos procesos de mayor complejidad, aluden a las estrategias para aprender y para regular el propio aprendizaje, abriendo el camino necesario al estudio de la autorregulación que los capacitan para responder a las demandas de la sociedad moderna y contribuir con su evolución y desarrollo.

### **La Promoción de la Transformación Social desde la Gestión del Cambio**

Las instituciones educativas que operan en la actualidad pretenden resolver estos grandes desafíos de la sociedad moderna a través de transformaciones educativas y curriculares importantes; pero con herramientas tecnológicas analógicas, anacrónicas y desfasadas, sin llegar a entender que en realidad el modelo educativo actual no requiere sólo de reformas, sino por el contrario necesita una verdadera transformación digital que se beneficie al máximo de las oportunidades que otorga las tecnologías de la información y la comunicación para la formación abierta en una sociedad global y conectada.

Por esto, las universidades deben adoptar nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de formación de un individuo que contribuya con el proceso de transformación que requiere la población de hoy. En este sentido, Ortiz (2013) plantea que el modelo pedagógico constituye la representación de relaciones en el entramado educativo. “Con miras a su mejor entendimiento. Es la interpretación explícita de lo que uno entiende de una situación, o tan sólo de las ideas de uno acerca de esa situación” (p. 41). En otras palabras, dicho modelo define la forma bajo las cuales se ejecutarán las acciones que permitirán la transformación del ser desde la formación académica y profesional, según la tarea que se desee desarrollar, el espacio educativo donde corresponda y el campo laboral donde se incorpora el estudiante una vez que egrese la institución.

Por estas razones, se concibe que el proceso de transformación social debe darse mediante la aplicación de un modelo asociado con la pedagogía crítica que según Bazán (2002) constituye “Un cuerpo de saberes muy diversos y complejos cuyo propósito central viene dado por la necesidad de comprender y transformar la realidad socio escolar a partir de categorías crítico-sociales” (p.56). De modo que al aplicar estrategias dentro de este modelo se adopta la promoción de conocimientos, actitudes, valores y relaciones sociales que le ayuden al estudiante a obtener un comportamiento acorde con la interdisciplinariedad que le exige el proceso de transformación social y que lo llevará a resolver satisfactoriamente los problemas que surjan en su contexto real.

En acuerdo con Bruni, Ledezma, Murillo, Díaz y Fernández (2008), señalan que, la educación constituye una actividad esencial al desarrollo del ser humano, “Que le permite desplegar sus potencialidades, cultivar sus capacidades, formar y hacer uso moral de su libre albedrío, soñar y ejecutar proyectos personales de vida y así, ampliar sus opciones para transformar su entorno” (p. 08), asumir un modelo educativo para la transformación social implica organizarse, para participar y construir una mejor calidad de vida en sociedad.

En consecuencia, tanto profesores como estudiantes deberán romper los paradigmas tradicionales a los que están acostumbrados para incorporarse en un proceso educativo que abre espacios a las nuevas fronteras del conocimiento, mediante la aplicación de pedagogías

para la emancipación del individuo y la transformación social, con una visión crítica y reflexiva de la enseñanza y el aprendizaje.

Por tanto, los elementos que conducen a una gestión de cambio educativo deben partir de la acción pedagógica, creativa e innovadora que promueva el intercambio de saberes y el pensamiento crítico-reflexivo, para dar respuesta a las demandas de la sociedad moderna, donde se persigue la emancipación del ser, en un contexto real que permite la transformación social y promueva nuevas formas de intercambio entre los actores incluidos en el acto educativo.

### **III. APORTACIONES FINALES**

#### **La Formación por Competencias para Promover la Transformación Social desde la Gestión del Cambio Educativo**

En los últimos años, uno de los retos que se han planteado en muchos países en relación con la calidad de la formación ha estado vinculado directamente a los cambios políticos, económicos y sociales que se han generado, donde el desarrollo social, de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación, han obligado a aplicar la práctica efectiva de los conceptos de calidad y exigencia en los procesos educativos que realizan las universidades, las cuales cada vez están más comprometidas y en interacción con la sociedad. En esa perspectiva, Salas (2000) advierte, que los expertos han determinado que para lograr cambios sociales importantes se hace imperativa la necesidad de transformar el modelo de formación tradicional a la formación por competencias para así dar respuesta a las tendencias actuales de la educación, asociadas con las nuevas concepciones y enfoques pedagógicos que ofrece la sociedad del conocimiento y el avance de la ciencia y la tecnología.

De modo que, la formación profesional se oriente hacia la construcción de un modelo curricular que responda a dichas demandas, en un ámbito flexible, dinámico, constructivo, que permita la incorporación constante de ideas para que los egresados logren incluirse dentro del área laboral que contribuya con el desarrollo económico de las naciones, las nuevas formas de trabajo, nuevas capacidades y situaciones, en función de lo que el entorno demanda en un mundo globalizado.

Por consiguiente, el diseño curricular debe surgir del trabajo colaborativo y la participación activa y consensuada de los actores del proceso educativo para la formación de los profesionales que requiere la sociedad actual. Tal como lo señala Tuning Project (2007) la formación por competencias constituye “Un espacio de reflexión de actores comprometidos con la Educación Superior, que a través de la búsqueda de consensos, contribuye para avanzar en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles, de forma articulada, en América Latina” (p.13). Es así como el modelo de formación por competencias tendrá una serie de ventajas en relación con la movilidad estudiantil entre los sistemas de educación universitaria entre los países de América Latina y de Europa, que les permita continuar estudios o realizar carreras alternas vinculadas con su especialidad.

Por otra parte, ya como egresados los jóvenes profesionales podrán establecerse en el campo laboral en cualquiera de los países de esta región, por cuanto cumplirían con las competencias básicas para cualquier línea de trabajo que se les presente, al contribuir con el desarrollo económico de los países donde deseen desempeñarse. Lo que repercute de forma directa con el proceso de transformación social desde la gestión de cambio educativo.

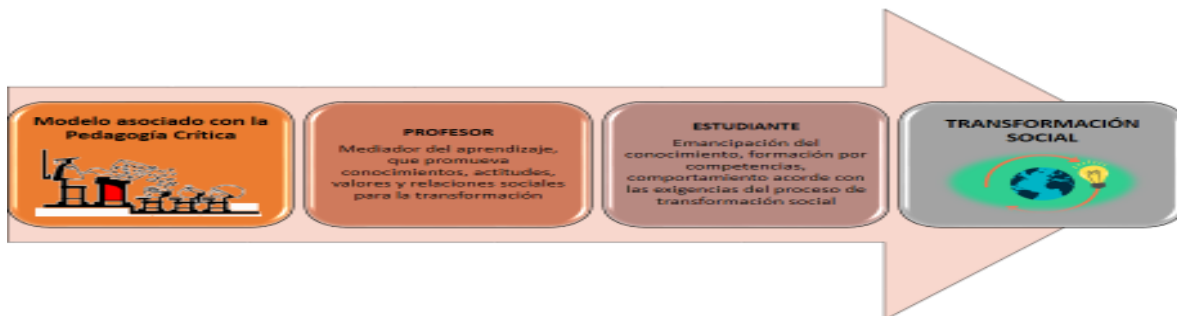
En ese sentido, la transformación social concebida desde el ámbito educativo se origina desde un modelo educativo distinto en el cual los procesos de enseñanza y aprendizaje deben responder a temas de interés común como un proceso integrado, inter y transdisciplinario, expresado en saber, conocer, convivir y hacer, como elementos que permiten que el individuo transforme su estructura conceptual y construya no sólo nuevos métodos de aprendizajes, sino que además se sienta preparado y con las competencias necesarias para contribuir con el desarrollo socio-económico de su país.

De tal manera que, su actuación promueva el cambio de las estructuras individuales y colectivas ligadas a las normas y los valores, que dejen de un lado las desigualdades, la extrema pobreza, la exclusión y la violación de los derechos humanos y promuevan la transformación a través de soluciones innovadoras que respeten valores fundamentales e impulsen el respeto a la dignidad humana, al ambiente, la igualdad de género, la no violencia y la no discriminación, con la creación de una cultura para la paz y el bienestar común.

En otras palabras, los procesos de enseñanza y aprendizaje, constituye la síntesis de capacidades, intereses, conocimientos y experiencias que darán respuestas a las necesidades sociales que el individuo demanda desde la dimensión donde se lleva a cabo este proceso. La educación se ha convertido en el instrumento para potenciar las capacidades de los jóvenes, de cara a los avances significativos en las demandas sociales generadas por la conciencia ciudadana.

De modo que, la gestión del cambio se orienta hacia la formación integral, de los jóvenes, con competencias asociadas con la globalización y el avance imperioso de la ciencia y la tecnología, para enfrentar los desafíos profesionales y personales que se le presentaran a lo largo de su vida, con la finalidad de participar activamente en la dinámica de la sociedad moderna. Por lo cual, se hace necesario que las instituciones de educación superior suministren a sus estudiantes las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales para que como individuo desarrollen una capacidad crítica-reflexiva, que les permita tomar decisiones acertadas y aplicar el conocimiento adquirido a lo largo de su carrera profesional para resolver problemas complejos en sus contextos reales.

De esta manera, las personas se pueden incorporar al campo laboral en cualquiera de las áreas del conocimiento con la finalidad de contribuir con el desarrollo de las sociedades, mediante el respeto a los derechos fundamentales y el fortalecimiento de los valores individuales y colectivos para fomentar el bien Ser, el bien-estar y el bien común.



**Gráfico 2. Modelo de Transformación Social**

Fuente: Propia del Autor

## Referencias

- Bazan, D. (2002). Pedagogía. Pedagogía Social y Pedagogía Crítica: nexos y fundamentos básicos. *Revista de Pedagogía Crítica*. Año 1, N° 1., 49-61 p.
- Bruni, J; Ledezma, N; Murillo, J; Díaz, H; y Fernández, A. (2008). *Una mejor Educación para una mejor Sociedad. Propuestas para el diálogo y la transformación educativa en América Latina y el Caribe*. México: Federación Internacional de Fe y Alegría.
- Catú, R. (2017). Gestión del cambio e innovación en instituciones de Educación Superior en México: Retos y perspectivas. *Revista Congreso*. Vol. 6, No. 6, 2017. Cuba. 138-149 pp.
- Churchill, W. (2011). *Gestión del cambio. Unidad de Conocimiento – Gestión del cambio*. México: Fundación Factor Humano.
- Egg, A. (1971). *Introducción a las y técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Humanistas.
- Folch, M. (2013). Gestión de cambio en la Universidad. *Acción Pedagógica*. Vol. 12, No. 2 / 2003. 68-78 pp.
- Graffe, G. (2002). Gestión educativa para la transformación de la escuela. *Revista de Pedagogía*, 23(68), 495-517 pp.
- Kane, W. (2008). *La verdad sobre la gestión del cambio*. Pearson Education. Málaga: Inc. Publishing.
- Lento, E. (2014). *Como transformar la educación en la nueva generación. Guía práctica de la enseñanza-aprendizaje con tecnología*. España: INTEL Education
- Miranda, J (2012). Factores que obstaculizan el cambio en profesores y directivos de liceos vulnerables en la región de la Araucanía (Chile). *Educación*. Vol. 49/2.183-206 pp.
- Molins, M. (2000). *Las categorías de la pedagogía*. Mimeo. Caracas: Escuela de Educación - UCV.
- Murillo, F y Krichesky, G (2012). El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 10, núm. 1. 26-43 pp.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. OCDE (2016). *Desarrollo sostenible relativo a la educación para 2030*. [Documento en línea]. Disponible en <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/lograr-el-objetivo-de-desarrollo-sostenible-relativo-a-la-educacion-para-2030-sera-el-reto-mas-importante-para-todos-los-paises-ocde.htm>. [Consulta 2019, marzo 19].
- Ortiz, A. (2013). *Modelo pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Colombia: University of Magdalena.
- Rodríguez, M. y García, M. (2003). El aprendizaje para el cambio. Papel de la educación. Convergencias. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Año 10. No. 32. 317-335 pp.
- Salas, R. (2000). La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. *Revista Cubana Educación. Media. Superior*. 2000. Vol. 14(2):136-147 pp.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill. Interamericana Editores. SA.

- Sánchez, M. (2016). Gestión del cambio y planificación estratégica. En instituciones de Educación Superior. *Gestión del cambio y planificación estratégica*. N° 13. Universidad de Palermo. 51–72 pp.
- Tuning Project (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Informe Final. Proyecto Tuning. América Latina 2004-2007. [Documento en línea]. Disponible en <http://tuning.unideusto.org/tuninga> l [Consulta 2019, marzo 19].
- Universidad Veracruzana (2013). *Cambio organizacional en las instituciones educativas*. [Documento en línea]. Disponible en <https://www.uv.mx/personal/josehernandez05/files/2013/07/Cambio-organizacional-en-las-instituciones-educativas.pdf> . [Consulta 2019, marzo 22].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. UPEL (2006). *Manual de Trabajos de grado de Especialización y Maestría y tesis doctorales*. Caracas: FEDEUPEL.

### **De la Autora**

**Olga Judith Barajas Anaya**, es Magister en Gestión de Tecnología Educativa, tiene 11 años de experiencia docente, se desempeña actualmente como Docente de Básica Primaria en el Instituto Gabriel García Márquez, de Floridablanca. Santander.